



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL CELEBRADO EL DIA 8 DE ABRIL DE 2013.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. FRANCISCO LOPEZ AYLLON.

VOCALES:

D. ANTONIO CHAMORRO MEDINA

D. ANTONIO ROMAN LOZANO

D. FRANCISCO RUBIO CORDOBA

D. BLAS VICENTE ROMERO

DÑA. ANA CARAVACA ALEMAN

REPRESENTANTE AA.VV.

DÑA. MERCEDES PAREDES BATALLER (ausente)

VOCALES AUSENTES:

D. ANGEL VALERA ALEMAN

DÑA. M^a JOSE TRISTANTE LOZANO

DÑA. M^a TRINIDAD FUENTES LORENTE

SECRETARIO /ADMINISTRADOR.

D. RODRIGO LÓPEZ MUÑOZ

En la pedanía de El Puntal, en el Salón de Actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veinte horas y cinco minutos del 8 de abril se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de El Puntal, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente propone incluir un punto en el orden del día "cambio de ubicación mercado semanal de El Puntal", se aprueba por unanimidad, y a continuación abre con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Acta Ordinaria del pleno 4/2/13

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente ante las quejas recibidas de vecinos, propietarios de bares y restaurantes motivadas porque en la Peña La Higuera y la Santa Cruz, se están sirviendo cenas como si fueran restaurantes, además que en la Peña La Higuera se fuma, incluso porros de marihuana, propone dar traslado de la situación al Concejal Sr. D. José Arce Pallarés para que actúe en la aplicación de la normativa vigente.

Se aprueba por unanimidad de los presentes

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En éste punto el Sr. Presidente cede la palabra al vecino Sr. D. Vicente Gil, que dice pertenecer a la Asociación de Vecinos de Los Rectores y pregunta en que situación está la limpieza de los solares que hay junto a los dúplex, por el riesgo de que los matorrales puedan producir un incendio que afecte a las viviendas. El Sr. Presidente le responde que está en ello, que ha contactado con el nuevo responsable de Patrimonio, ya que no está la anterior Jefe, Sra. D^a Carmen Blanco, para interesarse si tenía que volver a comunicar la



situación a lo que se le ha respondido que no. El expediente sigue su curso, habiendo urgido de la necesidad de limpiar lo antes posible para evitar accidentes indeseados.

El vecino Sr. D. Vicente Gil, pregunta si hay algún dinero disponible o específico para destinar a la zona de Los Rectores, respondiéndole el Sr. Presidente que no, que el dinero es para actuar en todo el ámbito de la pedanía. Finalmente pregunta si hay algo nuevo con relación al servicio de parada de autobús en la zona de los rectores y si hay posibilidad de disponer de un local en dicha zona para actividades de los servicios. El Sr. Presidente le responde que sigue haciendo gestiones con Latbus para intentar disponer de ese servicio y en cuanto a la posibilidad de un local le responde que ya en su día ante la falta de actividades y uso que tenía el local existente, el Ayuntamiento tomó la decisión de cancelar el alquiler del local que había para ese uso.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:25 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA que consta de dos folios, de cuyo contenido como secretario hago constar.